

RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BIENES INVENTARIADOS EN LA PROVINCIA DE CÁCERES A TRAVÉS DE TRES EDIFICIOS **RELIGIOSOS**

María del Carmen Diez González, Facultad de Biblioteconomía y Documentación, UEX, carmendg@unex.es

El presente estudio hace una referencia crítica a las cuatro actuaciones realizadas sobre tres edificios religiosos (1) que no poseen la máxima calificación dentro de las categorías establecidas en la Ley de 16/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, ni en la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura. Se expondrán tales actuaciones por orden cronológico de intervención.

PLASENCIA (CÁCERES). RESIDENCIA-CLUB DE ANCIANOS EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO (1994)

El inmueble es la primera casa que se documenta en la región extremeña de la orden franciscana (1233). Su emplazamiento revistió todas las características clave de este tipo de fundaciones, contempladas por la orden en la primera época (2): extramuros, frente a una puerta, la de Talavera, en el suburbio del Arenal y junto al río Jerte. Poco sabemos de ese primer convento gótico. De la segunda reedificación, operada hacia 1338, sólo nos restan algunos vestigios medievales. Los más importantes afloraron en los muros perimetrales del claustro a través de la intervención realizada para su rehabilitación como residencia de ancianos. La fábrica que subsiste corresponde, pues, a la tercera remodelación del inmueble en el siglo XVII. A su engrandecimiento contribuyeron la nobleza local (3) y diversos príncipes de la Iglesia, que dejaron constancia a través de la heráldica. Así la fachada principal de la iglesia (1681) construida en sillería y de influencia manierista se corona con el escudo del obispo don Juan José Jiménez de Samaniego, que ayudó a rematarla. Merece especial mención el ventanal del brazo izquierdo del crucero que recuerda los vanos utilizados por García de Quiñones en varios edificios de Salamanca. En cuanto a la casa de los frailes, las crujías occidental y sur se alzaron entre 1602 y 1622, con las limosnas del prelado don Diego González de Acebedo, por ello su escudo perdura encima de las puertas del «de profundis» y la hospedería. Fray Francisco de Valladolid dio las trazas y el maestro Francisco Daza ejecutó la obra. La familia Trejo costeó la antesacristía y sacristía en la crujía de levante, y el escudo del miembro más destacado de este linaje, el cardenal Gabriel de Trejo, sobremonta las puertas y la ventana de la pieza que se superpone a ellas, así como la de la entrada a la bandeja del claustro. El resto de la crujía





-�

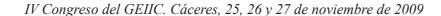
oriental lo iniciaron hacia 1864 Alonso Martin Peñasco y Juan Fernández Carpo, siguiendo las trazas de fray Baltasar Coronel. Merece destacar la labor de las puertas manieristas que preceden a la sacristía y la triple nave que le sigue, con jambas que evocan surtidores. El influjo herreriano campea, no obstante, en toda la construcción. Siempre fue un convento amplio y espacioso, grande dentro de la demarcación de la Provincia de San Miguel, por ello las tropas francesas se albergaron en él durante la Guerra de la Independencia y causaron estragos en todo el edificio, especialmente en el templo, que debió adquirir desde entonces cierto aire neoclásico.

Tras ser expulsados los frailes, el inmueble acogió diversas industrias: una fábrica de hilados de seda y otra de jabón (4). En 1923 se inauguró en el templo el Teatro Sequeira que, más tarde, el arquitecto don Ángel Pérez Rodríguez transformó en el Cine Sequeira (1923-1953). El nuevo uso implicó la readaptación del interior (5). Numerosas laudas sepulcrales desaparecieron, también se desmontó la plataforma del presbiterio, se adaptó la del coro a un palco corrido con amplia tribuna y un falso techo cubrió las bóvedas. Capillas como la de Santa Isabel, abierta en el flanco norte, quedaron muy reformadas y en el óculo de los pies se empotró la maquinaria de proyección. El local funcionó hasta la década de los sesenta. A partir de entonces, este espacio fue abandonado. Entretanto, el resto de las dependencias conventuales se repartieron entre viviendas de tipo social, en la parte alta, y diversas industrias, en la baja (6).

En 1994, la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura aprobó y promovió el «Proyecto de ejecución de Residencia-Club de Ancianos en el antiguo Convento de San Francisco de Plasencia», que habían firmado los arquitectos don Fernando Serrano y don José María Marzo (7), en julio de 1993. La ejecución de la obra la acometió la empresa Abreu Construcciones, S. A., especializada en la rehabilitación de edificios de carácter histórico-artístico en la región (8). Con ello se emprendió la adaptación a un uso comunitario de la casa conventual, y se dejó para otros fines el templo y la sacristía, a los que se les saneó las cubiertas y las humedades que los aquejaban. La parcela del inmueble de 10.000 m², de los cuales 4.000 los ocupaba la fábrica, se incluía, entonces, en la Unidad de Actuación U5 del Estudio de Detalle de marzo de 1988.

En la memoria del proyecto de restauración elaborada seis años antes de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, no se recoge la categoría del bien, que por sus características debería, al menos, tener la de «inventariado» (9). Tampoco la Ley de 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (10) pudo protegerlo, quizás porque no había calado suficientemente su alcance. Pese a ello, contó con un documentado informe histórico de la geógrafa doña Montaña Domínguez Carrero, con base bibliográfica, en el que se detalla pormenorizadamente la situación física de abandono y deterioro del inmueble, referido a los tres niveles de edificación: semi-







sótano, entreplanta y planta alta. Los mayores daños se registraban en la galería oeste del claustro, sureste de la crujía oriental y esquina noroccidental. Por otra parte, las tres alas del claustro no ocupadas por la iglesia (oriental, sur y occidental) habían experimentado numerosas trasformaciones (aperturas de vanos, tabicaciones, etc.). Otra dificultad añadida al proyecto era solventar la diferencia de nivel que presentaba la parcela con un descenso de siete metros de norte a sur.

La ejecución del proyecto ha mantenido la tipología, estructura vertical y volumetría del convento, con la recuperación de espacios cualificados para las funciones más significativas del programa, y la espacialidad de las naves, que habían sido fragmentadas (11). Se conservan, así, los materiales originales en la mayoría de los muros, al tratarse de elementos de carga de composición variable (ladrillo, mampostería, sillar...). Las actuaciones más importantes comportaron: 1) restaurar el ala noroeste, incluyendo una rampa para solventar la diferencia de nivel entre la calle adyacente y la planta baja, con lo que se recuperaba el acceso principal del convento; 2) incluir «un nivel intermedio sin afectar a la integridad del claustro para un mejor aprovechamiento» de la parcela, dado su desnivel; 3) ampliación del ala suroeste, con un nuevo edificio adosado a través de un acristalamiento (Figura 1), «por necesidades de programa»; 4) apertura de una calle lateral por la esquina noroeste, que libera el edificio de las viviendas colindantes, y 5) reconstrucción del ala sur, muy dañada al inicio de la actuación (12). Pero se operaron cambios importantes en la estructura horizontal —documentados en la propia memoria—, como la sustitución de los pares y correas de madera en la cubierta por viguetas y cerchas metálicas «recogidas sobre un zuncho de hormigón armado», que serviría de remate y atado superior a todos los muros (13). Se guardaron no obstante las tejas antiguas para utilizarlas como cobijas (14). Asimismo, se sustituyeron los forjados de planta baja con viguetas autoportantes, y entrevigado de bovedillas de hormigón. Por otra parte, se perdió definitivamente el registro y orden de las laudas que existían en las capillas limítrofes al claustro, y en el propio claustro, donde, además, el pavimento de rollos de diferentes colores que adornaban el andar de las galerías bajas —otro elemento artístico de los conventos— se sustituyó por gres (15) y ni se documentó, fotografió o se conservó de algún modo. Fue un acierto, sin embargo, recuperar el circuito interno del convento y el uso de la escalera antigua de cantería, si bien cambiando la salida hacia el claustro en lugar de desembarcar en el «de profundis» —actuación lógica dentro del nuevo uso— recogida únicamente en la memoria. Lamentablemente, el «de profundis» perdió también el banco corrido a lo largo de sus muros (pese a que pudiera haber servido a la cafetería proyectada en este espacio); con dicha mutilación y el cambio operado en la escalera, se anula la identificación de una importante pieza, clave, en la comprensión del espacio conventual.

En ningún momento se previó una excavación arqueológica en la bandeja del claustro, en los andares y en las piezas advacentes, algo reco-





(



mendable en la actualidad. La empresa CODEXA efectuó diversas catas sobre el terreno para determinar la composición geotécnica de los suelos en la zona donde se iba a desarrollar la edificación nueva (zonas noroeste y suroeste). Pero resultan lamentables las consideraciones que se anotan a propósito de la cimentación, pues, aunque se indica que «se comprobará y reforzará en su caso la cimentación del edificio existente para asegurar su estabilidad», señala expresamente: «los elementos extraños que pudieran aparecer en el fondo de la excavación, como rocas, restos de cimentaciones antiguas..., se retirarán y se rebajará lo suficiente el nivel del fondo de la excavación para que el apoyo sea homogéneo. Cuando los elementos sean más comprensibles que el terreno en su conjunto, serán excavados y sustituidos por un suelo de relleno compactado» (16). Como puede observarse, no se contempló ningún análisis de restos ni de su recuperación, tampoco se procedió a algún tipo diferenciación de materiales, catalogación, etc., en esta zona antes de extender la losa de hormigón.

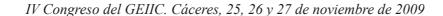
En cuanto a los revestimientos, se descubrieron pinturas murales en el interior de algunas piezas y se restauraron. Pero no se hizo ningún estudio de los exteriores. Sin embargo, se dejaron a la vista restos del edificio gótico del XIV, que habían sido reaprovechados en la confección de algunos muros.

Pese a todo, esta actuación ha impedido la ruina total del inmueble, permite apreciar la estructura vertical del cenobio, respeta y mejora el tránsito y comunicación con la parte trasera, impedido antes por ruina de la crujía y por la huerta. Ha diferenciado la parte reedificada y la nueva de forma análoga, con el empleo de otros materiales y tonos distintos como en el claustro, aunque en este caso el efecto de contraste resulte algo agresivo (Figura 1).

BROZAS (CÁCERES). PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL CONVENTO DE LAS MONJAS COMENDADORAS PARA AUDITORIO MUNICIPAL, FASES I (1999) Y II (2002)

A mediados del siglo XVI, don Pedro Gutiérrez Flores, caballero de la Orden de Alcántara, fundó en Brozas (Cáceres) un convento de freiras bajo la advocación de su santo patrón (17). El cenobio se situó al sur de la fortaleza, muy próximo a una de las puertas. Mas la fundación tuvo una vida azarosa. El comienzo de las obras se retrasó casi cincuenta años y sólo en 1594, aún incompleto, comenzó a ser habitado. Poco tiempo después se iniciaron las hostilidades con el reino luso y las dotaciones económicas asignadas a la fábrica del convento fueron desviadas para reparar las fortalezas militares de la orden. Así, el alzamiento del templo, que había comenzado a construirse en sillería, debió suspenderse durante mucho tiempo. Sólo en el siglo XVIII se completó y techó este espacio. Los primeros datos de esta pieza y los rasgos estilísticos que muestra







coinciden con la presencia y trabajos en la fortaleza y muralla de Brozas de Juan Bravo, Maestro Mayor de la Orden de Alcántara, que si no dio las trazas al menos debió supervisarlas.

Tras la desamortización decretada por Mendizábal, la morada de las freiras se destinó (1844) a escuelas públicas de ambos sexos (18). Hacia 1920 era colegio para pobres regentado por las Madres Carmelitas (19), bajo cuya dirección estuvo cincuenta años. Entre tanto, la iglesia se destinó a lechería, fue ocupada por vacas y sus reservas de alimento. Durante esa etapa, el ingreso del templo, concebido como arco de triunfo al que remata un templete y flanqueaban dobles columnas, perdió estos soportes y se le afeitaron las jambas, posiblemente para permitir el ingreso de vehículos. Merecen destacarse en el inmueble, aparte de los muros perimetrales del templo y la puerta principal descrita, una atrevida escalera de caracol, labrada en cantería y sin soporte central, sistema conocido como «de San Gil», desde la que se accede al tejado; asimismo, sendas capillas colaterales a la mayor, con bóveda pétrea de casetones, además de la heráldica, que es muy abundante.

A finales del siglo xx, la iglesia y un huerto anejo eran propiedad particular. Abandonada y semiderruida, la adquirió el Ayuntamiento en 1996 para destinarla a auditorio (20). Emprendió el proyecto la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, y fue cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (21).

La rehabilitación del inmueble venía protegida ya por su propia categoría, catalogado en el Inventario de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura con nivel I (22). Su adecuación a auditorio ha requerido tres fases. La primera fue encomendada a doña Carmen Sanz Jimeno, arquitecta, colegiada en Madrid, quien redactó la memoria de 1999. El bosquejo histórico del inmueble incluye fuentes documentales —lo que ya supone un avance respecto al ejemplo anterior— y bibliográficas (23). Tras ello, se detalla la intervención propuesta (24), que podemos resumir en: consolidación, limpieza, demoliciones de añadidos, restauración de bóvedas, reparación y sustitución de cubiertas planas e inclinadas, con su sistema de desagüe, cubrición de la escalera de acceso al tejado, desvío del tendido eléctrico y estudio arqueológico. Todo previsto en el plazo de dos años. Se desbrozó, limpió y excavó el terreno por medios manuales, y se recuperaron además materiales para su aprovechamiento; labores efectuadas tanto en el interior como en el exterior del templo y en el huerto. De este modo se elaboró un estudio histórico y arqueológico a pie de obra para el control del desescombro y la realización de prospecciones selectivas. Se practicó en todo el interior de la capilla y proporcionó un conocimiento más detallado de la edificación, reparaciones, reconstrucciones y la planta de esta pieza, así como para detectar zonas de especial significado en la capilla. Algunos muros de capillas advacentes, como la de la sa-





-�

cristía, situadas en el flanco sur (muro del evangelio) del templo, fueron trepanados para simplificar el recorrido entre el espacio de la nave y los jardines previstos en el huerto. En las cubiertas se recogieron las tejas antiguas para su reutilización posterior y se picaron las coronaciones de los muros para regularizarlas y superponer sobre ellos la nueva cubierta. La actuación más conflictiva afectó a las bóvedas (25), donde se procedió a su retacado, comprendiendo en esta tarea el picado perimetral de las zonas degradadas, desmonte de ladrillos sueltos, limpieza para enjarjes y reposición pieza a pieza, por taqueo, con ladrillo de tejar, recibido con mortero bastardo. La zona perdida de la bóveda se reconstruyó con dos roscas de ladrillo de tejar (3,8 cm), recibida la primera con pasta de yeso y la segunda con mortero bastardo mixto. El intradós se trató con una capa de mortero bastardo de 1,5 cm de espesor, armada con tela metálica «tipo gallinero», claveteada sobre el soporte del mortero. A esta capa se adosó un aislante acústico para atenuar ruidos de impacto, realizado con fieltro de lana de vidrio pegado a un panel alquitranado (26). Pero este recubrimiento pesado y rígido causaría problemas, como se verá más adelante. Se efectuó la limpieza y tratamiento del muro y la cornisa de piedra con fungicidas y herbicidas. También se repuso el material perdido utilizando para ello un tono más claro. En el límite de los muros se colocó un perfil metálico (Figura 3) como remate superior lineal de las fachadas (27). Se absorben de este modo las diferencias de pendientes originadas por la irregularidad de la planta y la altura de las bóvedas. Sobre este perfil carga la nueva cubierta del templo utilizando una estructura de cerchas de madera laminada, protegida debidamente, sobre la cual se colocaron las tejas. La escalera de caracol se cubrió con una marquesina constituida por perfiles de acero laminado, chapa lisa de acero de 10 mm (Figura 4), tratada para absorber ruidos. El acabado de todos los elementos metálicos se realizó con tratamiento de oxirón negro forja (28).

Trascurrido un año de finalización de la primera, dio inicio la segunda fase, esta vez a cargo de la arquitecta doña Mª Victoria Domínguez Serrano (29). Tenía como objetivo el remate del auditorio en el templo conventual y el alzamiento de nuevas dependencias en la huerta que albergaran los camerinos, aseos, locales de instalaciones y almacenaje para el correcto funcionamiento del auditorio (30). Pero alcanzó solamente al equipamiento de la sala del auditorio y los aseos. Causa de ello fueron algunas deficiencias originadas por la actuación primera. Los tableros de cubierta habían flectado debido al excesivo peso de la bóveda y la escasa inercia frente a las luces que debían salvar, por lo que descendieron, hundiendo la techumbre y provocando humedades (31). También se produjeron filtraciones de agua a través de la escalera de husillo que alcanzaron la capilla mayor con entradas de agua y arrastre de sales (32). Por otra parte, la excavación arqueológica había dejado al descubierto la cimentación en 1,60 m (33) y en casos puntuales hasta 3,20 m. Hubo que proceder al recalce de la cimentación, al relleno con la tierra sustraída y para asegurar la inestabilidad, previsible en algunos puntos,



y a la ejecución de un muro de ladrillo macizo corrido, como un anillo interno de los muros con mortero de cal, para evitar aportes de sales a la mampostería y arrastres de las estructuras. Se eliminaron las juntas antiguas en profundidad y se regularizó el rejuntado de la mampostería con mortero de cal grasa. Donde faltaba material o había irregularidades se procedió a la aplicación conjunta de diversos materiales. Con ello se garantizaba la planitud del muro para recibir los revocos de cal, aplicados sobre la mampostería, ladrillo y zonas de materiales mixtos, dejando vista la cantería y elementos decorativos (34). Las sales existentes en la superficie de la piedra sillar se trataron con cepillo y agua limpia (35). En el exterior se procedió a la limpieza de las juntas, se eliminó la vegetación existente y juntas antiguas, en una profundidad suficiente para el agarre de las nuevas, y se rejuntó con mortero de cal grasa, tipo «junta enrasada» (36), con textura y color claro diferente al que tenían.

En cuanto a la tercera fase, rematada recientemente, acometió los nuevos volúmenes destinados a albergar el programa funcional desarrollado en el patio anejo. Los volúmenes se organizan formando una «U», creando un auditorio abierto, en el que el cuerpo de los camerinos sirve de fondo de escenario y pantalla de proyección. Pero no se recoge su desarrollo en este trabajo.

Sopesando las dos primeras fases de intervención aludidas, es palpable que las condiciones del inmueble se adaptan al fin previsto. Tanto el espacio como el entorno son adecuados para auditorio y los accesos perfectamente practicables (37). Además, la nueva dedicación recupera el uso unitario del espacio sagrado y sus anejos (38) y ayudará a preservar este destacado bien cultural. En cuanto a la primera intervención, la arquitecta se ha movido entre el respeto al monumento y la innovación. Así, juzgamos coherente el desarrollo de los circuitos, que aprovechan y potencian al máximo tanto el espacio existente como los de nueva construcción. La trepanación de los muros de la sacristía desvirtúa, sin embargo, la comprensión de este espacio convertido en pieza de tránsito. Si bien hay que considerarlo como un sacrificio menor, y es un nexo entre lo nuevo y lo antiguo. Respetuoso es también el acoplamiento de pabellones de servicios en la zona del huerto. No distorsionan la perspectiva más interesante del monumento, maximizan el espacio escenográfico a cielo abierto, un uso y disposición que juzgamos singular, inteligente y atrevido. Es respetuoso y coherente, también, el acoplamiento de la cubierta de la capilla a los muros a través de un perfil metálico, como separación removible de lo nuevo frente a lo antiguo (39). Y muy loable la diferenciación del material repuesto, con un tono más claro que el de la piedra, sin estridencias. Pero la actuación de la primera fase ha tratado los paramentos y cubiertas de modo agresivo. Por otro lado, si bien es acertado partir de una excavación arqueológica, el hecho de efectuarla de modo total ha puesto en peligro la estabilidad del edificio (40). Además, la incorporación de hormigón armado en la cubierta del buque vuelve la bóveda demasiado pesada y rígida, lo que provocará







continuas fisuras en los puntos de intersección con los muros, como es visible en las humedades que presenta en la parte alta del muro de los pies. También provoca flectación en los tejados, ya de nuevo ligeramente abarquillados, que pueden dar lugar a nuevos encharcamientos y goteras. Por otra parte, el acabado con hormigón de las techumbres planas debió hacerse con gravilla, como estaba previsto (41), o lechadas de cal, material mucho más flexible y resistente a los fuertes desniveles de temperaturas que se sufren en la Alta Extremadura, donde se registran oscilaciones superiores a 30° centígrados. En cuanto a la marquesina sobre la escalera de San Gil, resulta estética, atrevida y novedosa, pero no impide la estanqueidad del caracol que de por sí ya tiene mérito histórico-artístico, ni tampoco preserva los espacios a los que conduce. Al menos debería haberse realizado una puerta más hermética en la base. Quizás convenga revisar también el vuelo de esta marquesina para preservar el monumento frente al agua de lluvia y viento, haciéndola mayor o rodeándola de una mampara de cristal o metacrilato. Resulta criticable, asimismo, el tratamiento en profundidad de herbicidas y funguicidas, por poner en peligro la coexistencia de la piedra (42). La segunda fase, mucho más respetuosa, optó por el empleo de materiales tradicionales removibles, aplicados a los morteros de los muros, a base de cal. Realizó un enzunchado interno de ladrillo y cal para estabilizar lo que el estudio arqueológico había dañado. Incluso la incorporación de elementos de elasticidad a los morteros de hormigón en las nuevas estructuras parece augurar una mejor estabilidad de lo construido.

ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES). PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO COMO AULA CULTURAL

Comprende, este caso, sólo parte del edificio de un convento franciscano del siglo XVI, perteneciente a la rama descalza. La actuación forma parte del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura, comúnmente conocido como Proyecto Alba Plata (43) y fue encomendada a la experta mano de don Juan Miguel Hernández León (44), y su promotor fue la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Cultura y la Oficina de Gestión ALBA PLATA. Corrieron con los gastos la Junta de Extremadura y el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo. De la ejecución se encargó la empresa constructora Restaura, S. L.

El convento se encuentra al noroeste del enclave urbano, y fue fundado en 1570 por los señores de Herrera y la participación de la villa. Comenzó su alzamiento en 1574, pero tardó mucho en concluirse, por la escasez de medios económicos. Probablemente no se ocupó hasta 1593, fecha que lo recibe la provincia franciscana de San Gabriel. Representa el prototipo de convento recoleto, típico de los descalzos, por su volumen, proporciones y escueta decoración. La parte mejor conservada corresponde a la iglesia, labrada en cantería, con dos sencillas portadas sin



(**®**)



molduras, donde figuran los escudos nobiliarios de los Herrera, sus sucesores los duques de Benavente y el de la Villa de Arroyo. La larga tradición del gótico se deja sentir en las cubiertas de terceletes del templo y su traza, así como en el austerísimo claustro, obrado también en sillería. Sin embargo, en lado sur de la iglesia se alzó, en 1714, la capilla barroca de «Cristo amarrado a la columna», imagen de bulto que alcanzó mucha devoción. Aparece este espacio muy decorado, con yeserías menudas formando tableros que cubren los arcos, bóvedas y pilastras, y en los que se insertan motivos diversos: flores, gotas, palmetas, zig-zags, estilizadas cabezas humanas y de animales, etc. Tras la exclaustración, ocupo el edificio una almazara. En la iglesia se situó la prensa, mientras que restos del molino perduran en el exterior. El resto de las dependencias sirvieron para alojar animales. Pero el abandono posterior ha causado numerosos daños al inmueble.

Los trabajos de rehabilitación como aula de cultura (2000-2003) sólo han afectado a la iglesia, su capilla barroca, parte del claustro y el acceso. Partieron de un reducido informe histórico y algunas prospecciones arqueológicas (45). En el templo, sobre la bóveda sin tejado, se ha construido una nueva cubierta por medio de cerchas de madera encolada, sobre una viga perimetral de hormigón armado y tensor de acero, más cubrición a base de teja tradicional. Se han limpiado, consolidado y protegido todos los elementos exteriores como cornisas, sillares de paramentos, escudos, bóvedas de la capilla del Cristo y gárgolas. En el exterior, sobre una construcción antigua, se alza la sala de instalaciones y los aseos. También se adecuó el patio, la puerta de entrada y el callejón. No se han efectuado tratamientos especiales en los paramentos, se han respetado los materiales originales. También se limpiaron cuidadosamente los revestimientos policromados de la capilla barroca.

Sin embargo, se incluyó una escalera de acceso al coro sobre los restos de la prensa de aceite (Figura 5). El propósito del arquitecto responsable es que esta fuera una estructura «liviana, acristalada en su base, de manera que se integre visualmente en la zona expositiva, y forrada en madera en la parte superior, con la sugestión de una caja suspendida». El resultado es más poderoso que lo previsto e impide la contemplación central de la nave desde la plataforma del coro.

Aparte de estas consideraciones, quiero hacer hincapié en el impacto visual que el color ejerce en la arquitectura, de modo especial en el interior, como algunas piezas de cantería dejadas a la vista o incorporadas al monumento restaurado que trastornan su fisonomía. Es el caso de la pavimentación escogida en el templo de San Francisco de Arroyo de la Luz, o el de Nuestra Señora de la Luz de Brozas (Figura 6). El primero, un pavimento de granito negro, y el segundo, un mármol blanco (Figura 5). Pienso que habría sido más respetuosa una pavimentación con otro material de un color más neutro e incluso juzgo recomendable evitar pulidos de acristalado en ellos. Lo mismo cabe decir sobre las piezas de







cantería que afloraron en San Francisco de Plasencia tras el picado de los muros. No creo que todas merecieran dejarlas a la vista sin una lechada de cal, como la de la que fue antigua hospedería del convento.

A través de lo expuesto, es patente una mayor preocupación de los trabajos de restauración y rehabilitación de monumentos de segunda fila. Se inician con un estudio histórico con base bibliográfica pero pocas veces documental, confiando esta parte al ejercicio arqueológico. Es palpable una mayor sensibilidad hacia el respeto de los materiales antiguos, como tejas y restos arqueológicos diversos. Nos consta también la lucha de los colegiados para convencer a los trabajadores de pie de obra sobre la bondad del empleo de la cal y morteros grasos. Pero todavía se obvian elementos como el estudio e impacto del color y un análisis más profundo de las características propias del inmueble, aspecto que reivindico desde el campo de los historiadores de arte.

NOTAS

- 1. Dos de estas actuaciones se han operado sobre el mismo edificio: el convento de San Pedro de Brozas.
- 2. Historia detallada del convento se recoge en M. C. Diez, *Arquitectura de los conventos franciscanos observantes en la provincia de Cáceres (siglos XVI y XVII)*, Cáceres, 2003, pp. 121-165.
- 3. *Op. ult. cit.*, pp. 122-124.
- 4. F. Coello, *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, Fuenlabrada (Madrid), 1998, lám. 22 [edición del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura].
- 5. M. C. Diez, «El cine "Sequeira". Una reutilización de la capilla del convento de San Francisco de Plasencia», *Ciudades históricas vivas, ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo*, II, Mérida, 1998, pp. 401-405.
- 6. Una fábrica de pimentón, un almacén de aceitunas, una trapería, dos talleres mecánicos, una fontanería y una agencia de transportes. *Vid.* V. Corvo, «Reportaje de actualidad. Exconvento convertido en viviendas», *El regional*, Plasencia, 3/2/1953, p. 5.
- 7. Plasencia, Archivo Municipal, Sección de Arquitectura y Urbanismo, F. Serano;
- J. M. Marzo, «Proyecto de ejecución de Residencia-Club de Ancianos en el antiguo Convento de S. Francisco de Plasencia,», exp. 639/94 y 926/94, 199.
- 8. La empresa ABREU, S. A., cuenta con una larga historia de actuaciones en edificios de carácter histórico artístico en la región extremeña. Entre otras destacan las efectuadas en edificios religiosos como: el convento de San Francisco de Cáceres para Complejo Cultural, el refectorio y el templete del Monasterio de Guadalupe, el convento de San Antonio de Trujillo para adecuarlo a Hotel Meliá Trujillo, y el claustro de la catedral de Coria. Muchas son también las operadas en edificios de carácter civil: Museo de Arte Contemporáneo (MEIAC) de Badajoz, reforma y acondicionamiento del Pabellón de restauración y Museo «Casa de los Caballos» de Cáceres, rehabilitación del poblado de Granadilla (Cáceres), etc.
- 9. Art. 17 de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura 2/1999, de 29 de marzo de 1999.
- 10. Arts. 19 y 25 de la Ley de 16/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.
- 11. Plasencia, Archivo Municipal, Sección de Arquitectura y Urbanismo, F. Serano; J. M. Marzo, «Proyecto...», p. 19.
- 12. Ibid., pp. 19-20.
- 13. Ibid., pp. 44-45.
- 14. *Ibid.*, p. 31



IV Congreso del GEIIC. Cáceres, 25, 26 y 27 de noviembre de 2009



- 15. Ibid., p. 47.
- 16. *Ibid.*, Anejo A. 9.
- 17. Madrid, Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, leg. 3693, 2, «Expediente sobre reedificación del convento de San Pedro de la villa de Brozas», carta del Gran Maestre al rey Felipe V, 18/7/1735.
- 18. G. Carrasco, «Desamortización del Real Convento de San Pedro de las Comendadoras del hábito y caballería de la Orden de Alcántara en la Encomienda Mayor de Brozas. Cáceres», *Memoria Ecclesiae*, Oviedo, 2003, XXIII, p. 379. 19. *Ibíd*.
- 20. Brozas (Cáceres), Archivo Municipal. Secretaría, exp. 667. Carta del Alcalde al Presidente de la Caja de Extremadura y memoria del monumento, s/f., 29/5/1996.
- 21. Brozas. Archivo Municipal, Sección Arquitectura y Urbanismo, M. C. Sanz, Memoria del Proyecto «Auditorio. Capilla del convento de las Comendadoras», Estudio básico de seguridad y salud, p. 3, 1999.
- 22. Art. 33 de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura 2/1999, recogido en las Normas subsidiarias municipales y también en la carta de Cracovia 2000, punto 6.
- 23. Brozas. Archivo Municipal, Sección Arquitectura y Urbanismo, M. C. Sanz, *op. cit.*, pp. 2-6.
- 24. Loc. ult. cit., pp. 6-13.
- 25. Loc. ult. cit., Estudio básico de seguridad y salud, p. 4.
- 26. Loc. ult. cit., M. C. Sanz, op. cit., pp. 1-13.
- 27. Ibid., pp. 4-5.
- 28. Ibíd., p. 5.
- 29. Colegida en Extremadura, esta arquitecta ha realizado intervenciones puntuales en el ámbito de la restauración, dentro de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, como esta segunda fase del Proyecto del Auditorio. Intervino también en la pavimentación en el Casar de Cáceres. Se caracteriza por utilizar métodos tradicionales muy respetuosos.
- 30. Brozas. Archivo Municipal, Sección Arquitectura y Urbanismo, M.ª V. Domínguez, «Proyecto de restauración de la capilla del convento de las monjas comendadoras en auditorio», 2002, p. 4.
- 31. *Ibíd*.
- 32. *Ibíd*.
- 33. *Ibíd*.
- 34. Ibid., pp. 8-9.
- 35. Ibid., p. 9.
- 36. Ibid.
- 37. Art. 32. 4, de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura 2/1999, de 29 de marzo de 1999.
- 38. Art. 32, a), de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura 2/1999, de 29 de marzo de 1999.
- 39. Art. 33, c), de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura 2/1999, de 29 de marzo de 1999.
- 40. Carta de Cracovia 2000, punto 10.
- 41. Brozas. Archivo Municipal, Sección Arquitectura y Urbanismo, M. C. Sanz, *op. cit.*, p. 9.
- 42. Carta de Cracovia 2000, punto 10.
- 43. Se compone de 34 subproyectos, centrándose en la rehabilitación, protección, restauración y señalización de un total de 31 recursos ubicados en diferentes localidades a lo largo de la histórica Vía de la Plata y la mejora del acceso al Monasterio de Guadalupe.
- 44. Doctor Arquitecto, colegiado en Madrid. Catedrático de Composición en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM). Es, asimismo, director, fundador y colaborador de varias revistas especializadas en arquitectura, arte o pensamiento (Pasaje de Arquitectura y Crítica, International Architect, Lotus, Casabella, Domus, Arquitectura Viva, AV, Arquitectura y Revista de Occidente). Ostenta igualmente el cargo de Director científico de las colecciones Textos de Arquitectura, de la





Editorial Akal, y *Arte y Arquitectura*, de la Editorial Abada. Entre sus últimos proyectos figuran la Fundación Cultural en Salamanca (junto a Álvaro Siza), el Palacio de Congresos en la Universidad Laboral de Zamora (junto a Francisco Mangado), así como el Museo de Arte Contemporáneo en Vélez Málaga.

45. Mérida, Archivo del servicio de Obras del Proyecto Vía de la Plata – Extremadura, PR, 319, «Restauración y adecuación del convento de San Francisco como Aula cultural. Arroyo de la Luz (Cáceres)», 2003, pp. 3-5.

BIBLIOGRAFÍA

CAPITEL, A., *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, 1988. CHOAY, F., *Alegoría sobre el patrimonio*, Barcelona, 2008.

GONZÁLEZ, A., La restauración objetiva, Barcelona, 2000.

IGLESIAS, G. (ed.), Curso sobre el Patrimonio Histórico, 11, Santander, 2006.

Macarrón, A., Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas, Madrid. 2008.

VITALE, D., «De la restauración y de la metamorfosis de lo falso y lo verdadero», *Restauración y análisis arquitectónico*, Jerez (Cádiz), 1989.

CURRÍCULUM VITAE

Licenciada en Historia (US, 1976). Doctora en Historia del Arte (UEX, 2001), Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio (UAH, 2005). Profesora Ayudante Doctor de la UEX, y Miembro del grupo de investigación Arte, urbanismo y patrimonio moderno y contemporáneo de la UEX. Investigación: arquitectura religiosa, restauración y rehabilitación del patrimonio, urbanismo.



-

CARMEN DIEZ GONZÁLEZ



Fig. 1. Plasencia (Cáceres). San Francisco. Edificación del suroeste.



Fig. 2. Plasencia (Cáceres). San Francisco. Claustro.



Fig. 3. Brozas (Cáceres). San Pedro. Portada de la iglesia.



Fig. 4. Brozas (Cáceres). San Pedro. Marquesina.



Fig. 5. Brozas (Cáceres). Nuestra Señora de la Luz.



Fig. 6. Arroyo de la Luz. San Francisco.



IV Congreso del GEIIC. Cáceres, 25, 26 y 27 de noviembre de 2009